



CIRCULAR EXTERNA No 00034

DE: SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL-AREA CALIDAD EDUCATIVA

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES Y DOCENTES DE LOS EE DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ASUNTO: AMPLIACIÓN DE LAS FECHAS PARA LA PRIMERA APLICACIÓN EN LA EVALUACIÓN FORMATIVA QUIERO SER, QUIERO SABER – EXA. E INGRESO A LA PLATAFORMA.

FECHA: 01 JUL 2025

Cordial saludo,

Nos permitimos informarles que tras el cierre de la plataforma para la **EVALUACIÓN FORMATIVA “QUIERO SER, QUIERO SABER – EXA”** el pasado 15 de junio, el Ministerio de Educación Nacional, ha decidido ampliar el periodo de aplicación una semana más con el fin de garantizar la participación de las instituciones que, por diversos motivos técnicos, logísticos o climáticos, no lograron finalizar el proceso en las fechas inicialmente establecidas. La nueva ventana de aplicación estará disponible del 7 de julio al 11 de julio.

Los exhortamos a llevar a cabo la aplicación para que puedan completar este ejercicio fundamental para el avance de los procesos de uso pedagógico de resultados en el marco de la evaluación formativa. Tenemos la certeza que estos eventos son escenarios estratégicos para responder a los desafíos y transformaciones que la educación demanda para el mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los establecimientos educativos y el fortalecimiento de la formación integral y los proyectos de vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a partir de la evaluación formativa.

Conocemos las dificultades de muchos EE, que no han permitido la aplicación de pruebas, por lo cual recomendamos entre otras las siguientes estrategias:

- Realizarlas offline.
- Alianzas para el préstamo de equipos, a otros EE, a entes gubernamentales o privados, u otras empresas del territorio.
- Solicitar apoyo en general a las Secretarías de Educación municipales.

Finalmente, recordamos que esta evaluación no tiene calificaciones ni rankings, y su propósito es valorar capacidades, habilidades y competencias como la resolución de problemas, la comprensión lectora y la identificación y regulación emocional. Asimismo, destacamos que por primera vez se ha realizado una aplicación en cuatro lenguas nativas (wayuunaiki, nasayuwe, palenquero y pamie), así como en Lengua de Señas Colombiana, reafirmando nuestro compromiso con la diversidad cultural y lingüística del país.

Invitamos a las comunidades educativas a continuar participando activamente en este ejercicio transformador que reconoce la evaluación como una práctica pedagógica reflexiva, inclusiva y formativa.



00034



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA
≈

Para acceder a la plataforma, algo importante que debe tener en cuenta es dirigirse a la página principal: <https://quieroserquiersaber.edu.co/>. Allí encontrará tres perfiles: Estudiantes, Directivos Docentes y Entidades Territoriales con los cuales podrá hacer parte de la experiencia. Recuerde, también, que esta plataforma tendrá tres momentos de aplicación (mayo, agosto y octubre), cada una con una ventana de dos (2) semanas.

Los reportes de retroalimentación para estudiantes estarán disponibles para cada estudiante una vez que hayan aplicado la prueba en modalidad online o 24 horas después de haber exportado los resultados de la prueba en modalidad offline y enviado este archivo .ZIP al correo electrónico de mesa de ayuda quieroserquiersaber@mineducacion.gov.co con el asunto "Solicitud de carga de pruebas offline".

Para visualizar los reportes de retroalimentación para estudiantes deberán acceder, nuevamente, a la página principal: <https://quieroserquiersaber.edu.co/>, ingresar al perfil de Estudiantes con sus credenciales (tipo y número de identificación) para guardar o imprimir sus resultados.

Para acceder a este perfil, cada directivo tendrá un usuario y clave genérica. A continuación, relacionamos estos datos garantizar el ingreso a la plataforma: Usuario: correo registrado en el Directorio Unico de Establecimientos Educativos (DUE), herramienta a través de la cual cada Secretaría de Educación puede gestionar sus establecimientos y reportar novedades al Ministerio de Educación Nacional. Es importante indicar que la administración del Directorio Unico de Establecimientos Educativos - DUE es responsabilidad de las Secretarías de Educación. Contraseña: EE2025 ¡Importante! Si la Secretaría de Educación no ha actualizado esta información es necesario que, los(as) rectores(as) o directores(as) de los establecimientos de educativos, oficiales y no oficiales, envíen a mesa de ayuda quieroserquiersaber@mineducacion.gov.co. (Ver instructivo de ingreso a la plataforma)

Los reportes de retroalimentación para docentes, reportes de resultados y reportes de participación para las ETC y EE estarán disponibles en los perfiles de Directivos Docentes y Entidad Territorial, una vez se cumpla el tiempo definido para cada aplicación y sean procesados y consolidados los resultados totales. En esta primera aplicación, estos reportes se podían descargar desde el 19 de junio del año en curso.

Agradecemos nuevamente su compromiso con una educación que valora, respeta y potencia las trayectorias de aprendizaje de todas y todos los estudiantes de nuestro país.

Atentamente,

BLANCA EUGENIA MARTÍNEZ ANGULO
Profesional Especializado
Secretaría de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Luis Roberto Olascoaga	Nombre: Blanca Martínez Angulo
Cargo: Profesional Universitario Calidad Educativa	Cargo: Profesional Especializado Calidad Educativa
Firma	Firma



Gobernación de Córdoba, NIT. 800103935-6
Palacio de Nain, Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba